
Premio a AMLO: Aprobada la reforma judicial

Por: Arnaldo Musa / Cubasí
12/09/2024



En los instantes que casi el 63% de la población mexicana aprueba su casi fenecida presencia en lo más alto del Poder Ejecutivo, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, recibió el espaldarazo pleno para hacer realidad su propuesta de reformar el poder judicial de la nación.

Un poder que se consideró siempre por encima del Ejecutivo y Legislativo, con una amplia corrupción del 80% de sus integrantes; con salarios de muchos de sus directivos que cuadruplican el del Presidente de la Nación, cuya abolición hace algunos años nunca fue cumplida.

Todavía falta para que la acción sea aprobada totalmente, porque tiene que ser discutida por cada uno de los estados, pero no hay dudas que lo será.

La reforma contempla como uno de sus puntos más combatidos -y combativos- la elección de los jueces por elección popular, y ya desde que fue presentada por AMLO fue atacado en su inicio por el embajador estadounidense, Ken Salazar, a lo que se sumó su par canadiense, "preocupados" porque se podría lesionar la democracia y poner en peligro las inversiones extranjeras.

Al desacuerdo de los embajadores norteamericanos, siguió la de los partidos tradicionales de oposición, que lograron movilizar a miles de trabajadores del poder judicial, estudiantes de Derecho de las universidades y familiares de los afectados, algunos de los cuales aprovechan el nepotismo imperante en el sector.

PREMIO AL ESFUERZO

Este miércoles 11 de septiembre, a las 11 de la mañana, el pleno del Senado aprobó la reforma al Poder Judicial del presidente López Obrador, cuando el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y sus partidos aliados, de los Trabajadores y Verde, consiguieron los votos necesarios, luego de varias horas de debate y un cambio de sede, ante la irrupción de manifestantes.

Con 86 votos a favor y 41 en contra en votación, la iniciativa de reforma judicial será turnada a los Congresos estatales. En esta nueva etapa, la propuesta debe ser aprobada por 17 Congresos para regresar al Poder Ejecutivo y convertirse en ley, a menos de que algún amparo o medida legal suspenda sus efectos.

Luego de más de 12 horas de discusión, la suspensión debido a un portazo en el Senado y en una sede alterna, Morena y aliados lograron su cometido y obtuvieron la mayoría calificada en una de las reformas más polémicas de los últimos años, que busca, entre otras cosas, la elección de ministros, jueces y magistrados a través del voto popular.

La oposición no logró contener a Morena y sus aliados, y quedaron lejos de los 43 legisladores en contra que prometieron entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano.

La aprobación de la reforma al Poder Judicial se logró luego de que Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM), alcanzaron la mayoría calificada, es decir, el voto a favor de la iniciativa de reforma judicial de dos terceras partes del pleno del Senado.

Morena y partidos aliados lograron conseguir los 86 votos que necesitaban para aprobar la reforma al Poder Judicial por la vía de la mayoría calificada. La Cámara de Senadores ahora discutirá la iniciativa en lo particular.

El senador de la oposición que votó a favor de la reforma judicial fue el panista Miguel Ángel Yunes Márquez. El legislador veracruzano, al inicio de la sesión ordinaria, pidió licencia para ausentarse del Senado por motivos de salud durante la discusión de la iniciativa. Sin embargo, se reincorporó a sus funciones ya en la sede alterna de Xicotencatl, en donde expresó su apoyo por la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular.

Se debe destacar que no realizó su votación el senador de Movimiento Ciudadano, Daniel Barreda, quien se ausentó de la discusión.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, detalló el camino que seguirá la reforma al Poder Judicial antes de convertirse en ley.

Después de ser discutida y aprobada en la Cámara de Diputados, la propuesta de reforma al Poder Judicial llegó al Senado, donde se discutió y aprobó.

El siguiente paso es que cada uno de los Congresos estatales analicen, discutan y voten a favor o en contra de la iniciativa de reforma judicial.

Para que esta propuesta avance y sea oficial, 17 de los 32 (la mitad más uno) Congresos estatales deben votar a favor de la misma.

DETALLES DE LA REFORMA

¿Qué dice la reforma al Poder Judicial propuesta por AMLO?

Se trata de una de las iniciativas que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso de la Unión desde el 5 de febrero pasado.

Los puntos principales de la propuesta establecen que los jueces federales y ministros de la Suprema Corte de la Nación (SCJN) deben ser elegidos por voto popular.

Además, avala la reducción de 11 a 9 el número de ministros de la Suprema Corte y que el periodo de su encargo se reduzca de 15 a 12 años.

Otro de los puntos establecidos en la reforma al Poder Judicial implica la celebración de dos elecciones para renovar los cargos dentro de ese Poder del Estado. La primera de ellas sería extraordinaria y se realizaría en junio del 2025, mientras que la segunda elección se llevaría a cabo en 2027.

AMLO, SIN PELOS EN LA LENGUA

El presidente López Obrador criticó que haya sectores que se opongan a ese tipo de reformas, como el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que presentó un análisis

de sus propuestas.

Asimismo, AMLO reclamó al Departamento Antinarcóticos de Estados Unidos (DEA), por "meter su cuchara" en la reforma al Poder Judicial.

López Obrador se congratuló por los resultados de la encuesta sobre el Poder Judicial, porque —apuntó— la gente respaldó la elección de jueces y magistrados porque "no quieren ser excluidos".

Es evidente que se necesita una reforma porque "hay mucha corrupción, nepotismo, muchos vicios", "por eso no extraña que la gente esté a favor de que se lleve a cabo una elección de jueces, magistrados y ministros".

Dijo que a la gente le importa mucho participar, ser tomada en cuenta: "Es un pueblo participativo que no quiere ser excluido. (...) El pueblo de México quiere democracia participativa, no quiere solo quedarse en la democracia representativa. Por eso no extraña que la gente esté a favor de que se lleve a cabo una elección de jueces, magistrados y ministros".

El mandatario presentó los resultados de la encuesta que mandó hacer Morena con su propia comisión de encuestas y dos empresas demoscópicas, según las cuales la mayoría de la gente piensa qué hay corrupción y que debe elegirse a los integrantes del Poder Judicial.

"La gente quiere participar y elegir. Es cosa de definir bien el procedimiento, que puedan participar los jueces actuales", planteó el mandatario, y consideró que también debe reintegrarse un órgano de vigilancia que debería actuar "como debería hacerlo el Consejo de la Judicatura, que es un órgano condescendiente, burocrático".

Explicó que ese órgano debe revisar las sentencias, si los jueces son reincidentes y sancionar.

"Yo aprovecho para decirle a los inversionistas extranjeros, que tienen empresas y que contratan despachos en México, que no se dejen engañar porque contratan despachos de abogados... antes esos abogados eran las estrellas porque tenían mucha influencia, pero ahora no es así. (...) Los mal aconsejan y no les va bien porque ya cambiaron las cosas", agregó.

"Es una fórmula muy sencilla, así como se elige al Presidente, senadores y diputados, así vamos a elegir los ciudadanos a los jueces".

"¿Cuál es el miedo?", preguntó el Presidente a los asistentes a un evento. "¿Ustedes qué piensan?, ¿que a los jueces los elijan los senadores o presidentes o el pueblo?"

Al recibir por parte de los asistentes una respuesta de que prefieren que a los jueces los elija el pueblo, el Ejecutivo federal les informó que están tratando de frenar esta Reforma Judicial.

"Es indispensable (la reforma) porque tenemos que acabar con la puerta giratoria. Se mete a un delincuente a la cárcel y a la semana, sobre todo los sábados, ordena un Juez que se le libere, eso ya no queremos que siga sucediendo en el país".

En el evento estuvo la Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum Pardo, quien aseguró que su administración continuará con el proyecto iniciado por López Obrador, en especial con los programas sociales.